



ESPAÑA

10 ES

11

21

22

NUMERO	253.693
FECHA DE PRESENTACION	17 octubre 1980

10 Y

MODELO DE UTILIDAD

1 SET. 1981

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47G25/04, A47B79/02
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "COLGADOR OCULTABLE"

71 SOLICITANTE (S) D. Domingo SERRA XAMMAR y D. José María de PASCUAL PUIG-MIR
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Barcelona, Calle Balmes, 438-440, 7º A. y Barcelona, Calle Fontcuberta, 8

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un colgador ocultable constituido por un dispositivo, de sencilla y económica fabricación, de cuya aplicación se deriva un efecto funcional invocado por el propio enunciado de la invención.

5 El aludido colgador ocultable se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de estar constituido por una caja dotada de los oportunos medios de suspensión y que incorpora una tapa anterior articulada, cuya cara frontal presenta un acabado adecuado, visible cuando la tapa está cerrada, mientras que en el interior de la citada caja se halla articulada 10 una bandeja porta-objetos, así como un colgador, pudiendo ambos adoptar una posición plegada en el interior de la caja, cuando la tapa está cerrada, y una posición extendida de uso cuando aquélla es abierta.

15 La bandeja y colgador descritos en el anterior párrafo se hallan articulados a la tapa de la caja, de forma que la apertura y cierre de ésta determina las posiciones extendida y plegada de aquéllos.

20 Detallando la organización de la tapa y el colgador, así como su articulación con la tapa, deberá precisarse que la bandeja está articulada a la caja y conectada a la tapa mediante un brazo telescópico, estando el colgador articulado a dicha bandeja.

25 La tantas veces citada bandeja presenta la particularidad de que en su canto frontal está articulada una aleta a modo de barandilla, que actúa de tope de los objetos en ella depositados, y a la cual está unido el colgador asociado con la bandeja.

Dicha bandeja, además del colgador unido a la barandilla, está dotada de una varilla horizontal que puede ser utilizada como un segundo colgador.

5 Y, finalmente, para completar la descripción de los elementos que integran el objeto de la presente invención, cabe señalar que el fondo de la caja está dotado de un espejo, así como de medios para colgar artículos de aseo.

Los dibujos adjuntos muestran, tan sólo a título de ejemplo, un caso práctico de realización del colgador oculta-
10 ble objeto de la invención, según las características reseñadas más arriba.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva que muestra al dispositivo en posición cerrada; la figura 2 es también una vista en perspectiva del mismo, mostrando la tapa medio abierta y los elementos alojados en el interior de la caja; la figura 3 repite una vista en perspectiva, pero representando la caja totalmente abierta y, por consiguiente, la bandeja y colgadores en la posición de uso, y la figura
15 4 es una vista en alzado lateral, también en la posición de uso, en la que la caja está seccionada.

Así, pues, según la representación de los dibujos, que responden a una realización preferida, el colgador oculta-
25 ble objeto de la presente invención está constituido por una caja -1-, dotada superiormente de una argolla -2-, o medio similar, para permitir la suspensión de la misma en un cáncamo -3- previamente clavado en el punto seleccionado de la pared -4- en la que deba ir dispuesto el colgador en cuestión.

Mediante una bisagra -5- dispuesta en el lado infe-

rior de la parte abierta de la caja -1-, está articulada una
tapa -6-, la cual, como características constitucionales, pre-
senta las de estar dotada por su cara frontal de un acabado
adecuado -7-, así como la de tener mayores dimensiones que las
5 de la caja -1-, de modo que cuando esta tapa -6- está cerrada
no tan sólo expone a la vista el motivo -7-, sino que la caja
queda totalmente oculta, dando la impresión de que lo que es-
tá colgado es únicamente una reproducción gráfica o similar.

En el interior de la caja -1- están alojados en po-
10 sición articulada una bandeja portaobjetos -8- y un colgador
-9-, los cuales están asociados de tal modo entre sí y con el
fondo de la caja -1- que pueden adoptar una posición plegada
en el interior de la misma cuando la tapa -6- está cerrada y
otra extendida de uso cuando aquélla está abierta.

15 Para conseguir los efectos descritos en el párrafo
anterior es por lo que la bandeja -8- está respectivamente ar-
ticulada por su canto posterior a la caja -1- y por una de sus
caras, mediante un brazo telescópico -10- conectado a la cara
posterior de la tapa -6-, de modo que cuando ésta queda total-
20 mente abierta, tal y como queda representada en las figuras
3 y 4, la bandeja -8- queda dispuesta en posición horizontal,
quedando limitada esta posición al apoyar su borde posterior
sobre el lateral inferior de la caja -1-, mientras que el col-
gador -9-, se coloca en posición de uso por su propio peso.
25 Cuando la tapa -6- es cerrada, se invierten los movimientos
descritos, en el sentido señalado por las flechas "F" indica-
das en la figura 4 de los dibujos, y los elementos descritos
se repliegan para adoptar la posición oculta en el interior

de la caja -1-.

Como elementos complementarios, la bandeja -8- presenta articulada a su canto frontal una aleta -11- a la cual está unida el colgador -9-, de modo que, cuando éste es colocado en la posición de uso obliga a aquélla a adoptar una posición vertical para convertirse en una barandilla que impida la caída de los objetos -12- depositados sobre la bandeja -8-. También cabe señalar que del mismo canto frontal de la bandeja -8- se prolonga una varilla -13- horizontal que, como ejemplarizan las figuras 3 y 4, puede ser utilizada como un colgador complementario del anteriormente descrito -9-.

Y, finalmente, cabe señalar que el fondo de la caja -1- está dotado de un espejo -14-, así como de los medios oportunos para colgar artículos de aseo, tales como los cepillos -15-.

Como detalle constructivo debe indicarse que la tapa -6-, según la representación escogida, se mantiene cerrada mediante un cierre de imán -16-, si bien el mismo efecto puede conseguirse con la utilización de otros dispositivos que se estimen más convenientes.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales utilizados en los distintos elementos componentes del colgador ocultable, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y todo cuanto no afecte a la esencialidad del mismo.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Colgador ocultable, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una caja dotada de los oportunos medios de suspensión, que incorpora una tapa anterior articulada, cuya cara frontal presenta un acabado adecuado, visible cuando la tapa está cerrada, mientras que en el interior de la citada caja se halla articulada una bandeja para objetos, así como un colgador, pudiendo ambos adoptar una posición plegada en el interior de la caja y una posición extendida de uso cuando aquella está abierta.

2. Colgador ocultable, según la reivindicación 1, caracterizado porque la bandeja y el colgador se hallan articulados a la tapa de la caja, de forma que la apertura y cierre de ésta determina las posiciones extendida y plegada de aquéllos.

3. Colgador ocultable, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la bandeja está articulada a la caja y conectada a la tapa mediante un brazo telescópico, estando el colgador articulado a dicha bandeja.

4. Colgador ocultable, según la reivindicación 1, caracterizado porque en el canto frontal de la bandeja está articulada una aleta a modo de barandilla, que actúa de tope de los objetos en ella depositados, y a la cual está unido el colgador asociado con la bandeja.

5. Colgador ocultable, según las reivindicaciones 1 y 4, caracterizado porque la bandeja, además del colgador unido a la barandilla, está dotada de una varilla horizontal que

puede ser utilizada como un segundo colgador.

6. Colgador ocultable, según la reivindicación 1, caracterizado porque el fondo de la caja está dotado de un espejo, así como de medios para colgar artículos de aseo.

7. Colgador ocultable.

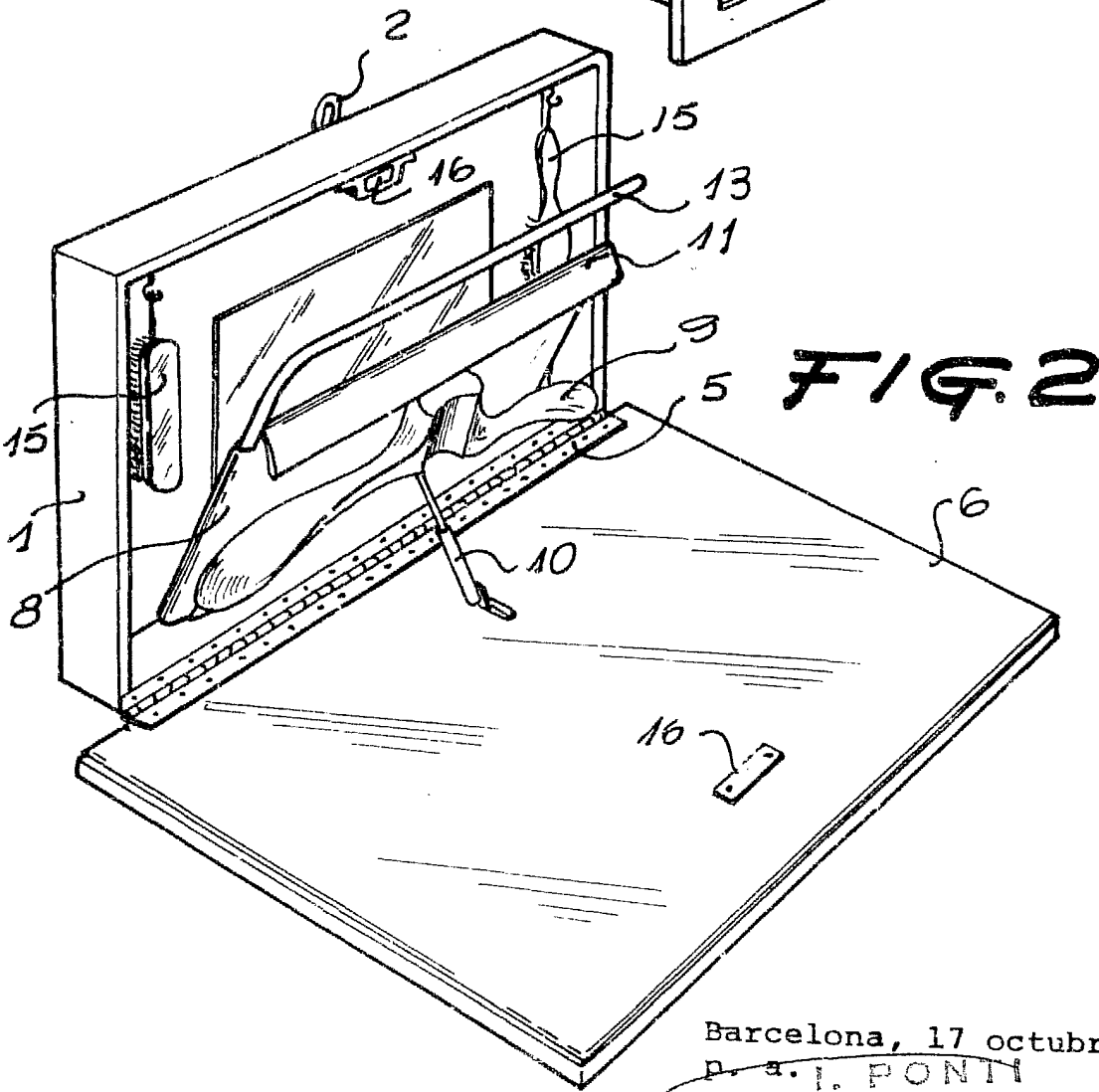
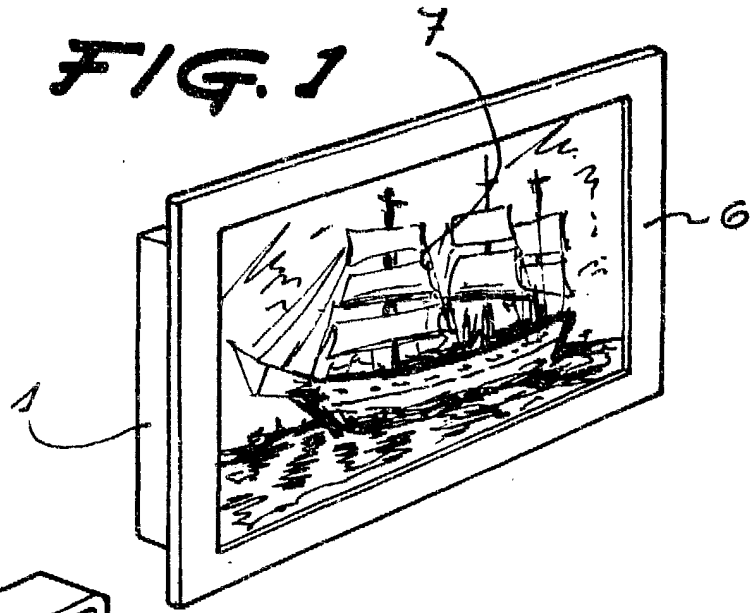
La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 17 de octubre de 1980

Domingo SERRA XAMMAR y
José María de PASCUAL PUIG-MIR

p. a.

FIG. 1



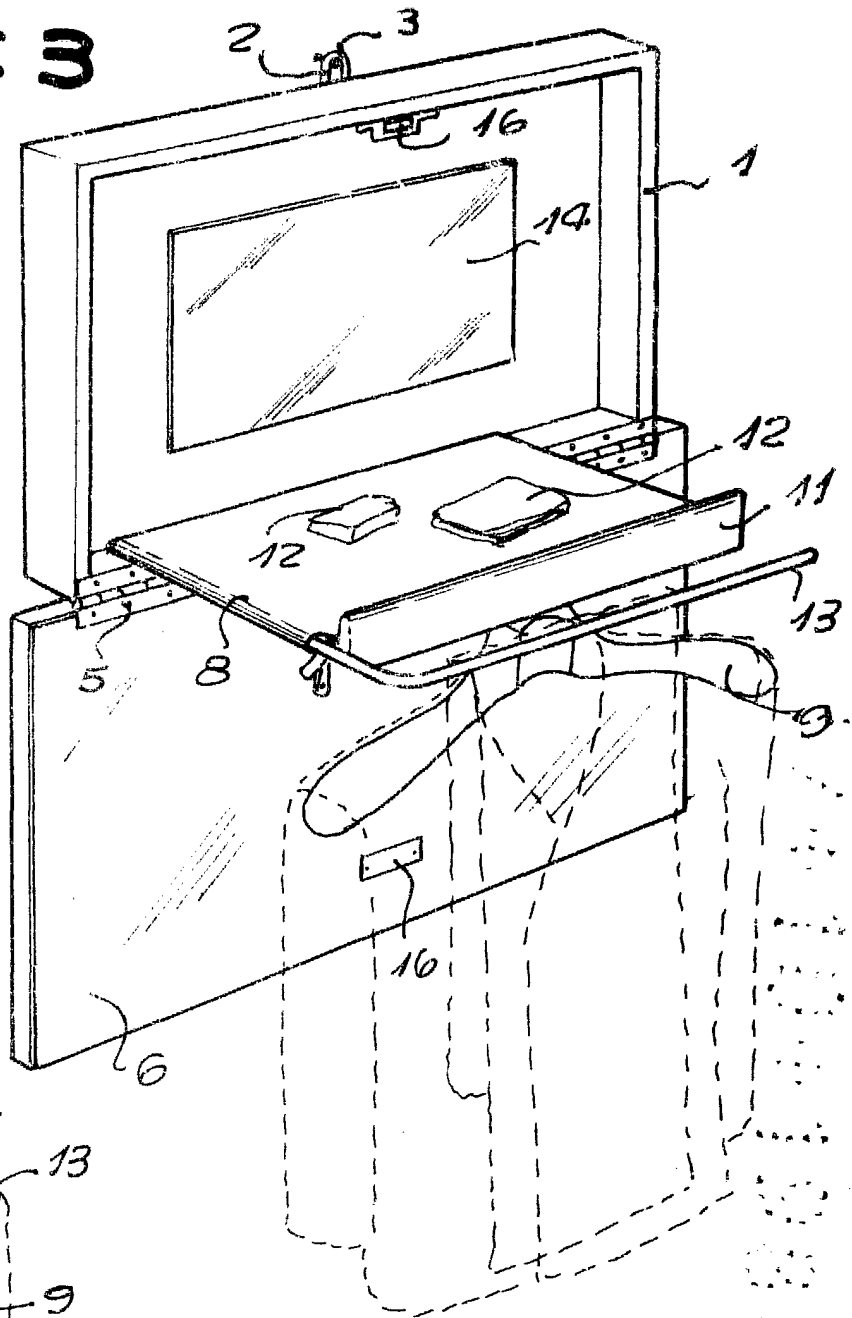
Barcelona, 17 octubre 1980

p. a. l. PONTI

D. B.

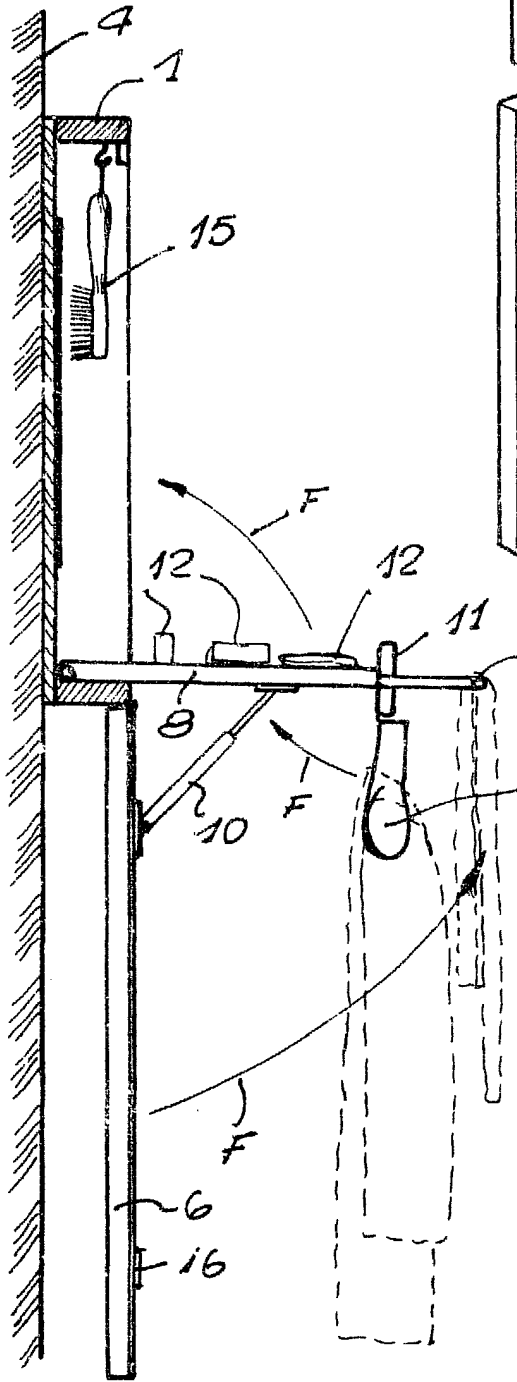
2/0908

FIG. 3



20635/2

FIG. 4



Barcelona, 17 octubre 1980

P. a. I. FORTI